

TECNOLOGÍA**4º ESO**

**ORIENTACIONES PARA LA
PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
CURSO 2016/17**

- Unidad 1: Instalaciones de una vivienda.
- Unidad 2: Electrónica analógica.
- Unidad 3: Electrónica digital.
- Unidad 4: Neumática e Hidráulica.
- Unidad 5: Historia de la Tecnología.
- Unidad 6: Robótica. Arduino.

Deberá ser entregado en la fecha de la convocatoria de las pruebas extraordinarias de septiembre:

1º.- Realizar a mano y **no a ordenador**, el trabajo que se detalla y que deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada, donde se indique el título "**Electrónica Analógica**", una imagen, los datos del alumno/a y curso.
- Índice con sus páginas.
- Diferencia entre la electrónica analógica y la Electrónica digital.
- Magnitudes eléctricas básicas. Voltaje, Intensidad y Resistencia.
- La ley de Ohm. Circuitos en serie y en paralelo.
- Elementos de mando. Interruptor, Pulsador, Conmutador y Relé.
- Tipos de resistencias. Potenciómetro, LDR, Termistores.
- El diodo, Condensador, Transistor y Circuitos integrados (chips).
- Simbología.
- Conclusión.

Nota: Para cada apartado, DEBE incluirse una o varias imágenes o dibujos, para que se entienda mejor el contenido.

2º.- Realizar a mano y **no a ordenador**, el trabajo que se detalla y que deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada, donde se indique el título "**Los sistemas Neumáticos e Hidráulicos**", una imagen, los datos del alumno/a y curso.
- Índice con sus páginas.
- ¿Qué son los sistemas neumáticos y los sistemas hidráulicos?.
- Ventajas y desventajas de los sistemas neumáticos.
- Componentes de un sistema neumático. Compresor, tuberías, actuadores y válvulas.
- Principios físicos. Ley de los gases perfectos. Unidades de medida.
- Simbología.
- Ventajas y desventajas de los sistemas hidráulicos.
- Componentes de un sistema hidráulico.
- Principios físicos. Principio de Pascal y Principio de Bernoulli. Unidades de medida.
- Simbología.
- Conclusión.

Nota: Para cada apartado, DEBE incluirse una o varias imágenes o dibujos, para que se entienda mejor el contenido.

CONCLUSIONES SOBRE LA VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS:

- La valoración de cada trabajo es de 1.5 puntos, repartidos equitativamente entre los diferentes apartados, cuyo contenido podrá variar según el criterio o enfoque del alumno/a para realizarlo, pero siempre se tendrá que cumplir con los diferentes apartados. Siendo un 30% de la calificación final.

CONCLUSIONES SOBRE LA VALORACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA-PRÁCTICA:

- Para la prueba escrita-práctica deberá traer el/la alumno/a el siguiente material:

En dicha prueba escrita-práctica consistirá en 10 preguntas, con una valoración de 1 punto cada una. Siendo un 70% de la calificación final.

RESUMEN

- La nota final de dicha prueba extraordinaria se obtendrá de la suma entre los trabajos entregados (30%), y de una prueba escrita-práctica (70%).